

Premio San Alberto Magno a Tesis Doctorales de la Universidad de Sevilla

Convocado por

La Real Academia Sevillana de Ciencias

La Real Academia Sevillana de Ciencias (RASC), en colaboración con la Universidad de Sevilla (US), ha acordado la creación del “Premio San Alberto Magno a Tesis Doctorales”, con objeto de reconocer y dar visibilidad a las actividades de investigación de los jóvenes estudiantes de Doctorado e incentivar la investigación en las diferentes áreas científicas desarrolladas en la Universidad Hispalense.

En el contexto del programa “Concepción Holística de la Ciencia” contemplado en el convenio vigente entre ambas instituciones, el premio pretende asimismo contribuir al fomento de actividades de carácter multi e interdisciplinar, destinado a complementar la instrucción teórico-práctica y la visión crítica integral de alumnos y profesores en las cuatro Facultades de Ciencias (Biología, Física, Matemáticas y Química), así como en Facultades y Escuelas afines o relacionadas (Medicina, Farmacia, Informática, Ingeniería, Arquitectura, etc.) y en los correspondientes Programas de Doctorado.

El área de conocimiento principal en el que se desarrolle la Tesis Doctoral premiada en cada edición corresponderá a la Facultad anfitriona del acto de celebración del día de San Alberto Magno, organizado conjuntamente y de manera rotatoria por las cuatro Facultades de Ciencias de la Universidad Hispalense y la Real Academia Sevillana de Ciencias.

En cada edición se nombrará un comité que tendrá como objetivo recibir y evaluar las solicitudes de los investigadores que optan al premio. Este comité estará co-presidido por el Presidente de la RASC y el Vicerrector de Investigación de la US y actuará en él como secretario el Secretario de la RASC. Para la valoración de las solicitudes presentadas se tendrá en cuenta el carácter interdisciplinar e impacto del trabajo en la comunidad científica, así como el grado de divulgación de los resultados derivados de la Tesis Doctoral.

El autor premiado hará una breve exposición de los descubrimientos reportados en la Tesis Doctoral durante el acto de celebración del día de San Alberto Magno.

Bases del premio 2026, tercera edición

Requisitos

Los candidatos de la presente convocatoria deberán ser autores de Tesis Doctorales que versen sobre temáticas relacionadas con el área de conocimiento Química y que hayan sido defendidas, en el ámbito de alguno de los Programas de Doctorado científico-técnicos de la Universidad de Sevilla, en el periodo comprendido entre el **1 de septiembre de 2022 y el 31 de agosto de 2026**.

Comité evaluador

El comité evaluador para el Premio San Alberto Magno a Tesis Doctorales en el Área de Química 2022-2026, estará compuesto por:

Co-Presidente ejecutivo

Dr. Miguel Ángel de la Rosa Acosta, Presidente de la RASC

Co-Presidentas

Dra. Montserrat Arista Palmero, Vicerrectora de Investigación de la US

Vocales

Dra. Ana María Porcel Gálvez - Directora Secretariado de Investigación de la US

Dr. Felipe Gutiérrez Mora - Decano Facultad de Física

Dr. Juan Luis Pérez Bernal - Decano Facultad de Química

Dra. M. Ángeles Rodríguez Bellido - Decana Facultad de Matemáticas

Dr. Luis Jacinto Herrero Rama - Decano Facultad de Biología

Dr. Óscar López López - Vicedecano de Ordenación Académica e Investigación, Facultad de Química

Secretario

Dr. Enrique Fernández Cara - Secretario de la RASC

Dotación y entrega del premio

El premio tendrá una dotación económica de 1.500 euros y estará sujeto a la retención legal que corresponda.

El premio se fallará en el mes de noviembre de 2026 y se entregará en el acto de celebración del día de San Alberto Magno, en noviembre de 2026.

Procedimiento de solicitud

La solicitud deberá ser enviada por correo electrónico antes de las 23:59 horas del domingo 4 de octubre de 2026 a la dirección rasc@us.es, incluyendo la siguiente documentación:

- Un ejemplar de la Tesis (formato pdf)
- Anexo I (formato pdf)
 - *Currículum Vitae* (según modelo adjunto, máximo 2 páginas)
 - Resumen del trabajo de Tesis Doctoral (máximo 1 página, tamaño fuente ≥11)
- Anexo II (formato pdf)
 - Declaración de veracidad firmada por el solicitante (según modelo adjunto)

En Sevilla, 21 de septiembre de 2026.

ANEXO I

CURRICULUM VITAE

Máximo 2 páginas

Parte A. DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos			
DNI/NIE/pasaporte		Edad	
Núm. identificación del investigador	Researcher ID		
	Código Orcid		

A.1. Formación académica (*título, institución, fecha*)

Título	Institución	Año
Licenciatura/Grado		
Máster		
Programa de Doctorado		
Fecha de lectura de Tesis		

A.2. Situación actual

Organismo			
Dpto./Centro			
Dirección			
Teléfono		correo electrónico	
Categoría profesional		Fecha inicio	
Espec. cód. UNESCO			
Palabras clave			

Parte B. MÉRITOS MÁS RELEVANTES (*indicar con * los méritos directamente relacionados con la Tesis Doctoral*)

B.1. Comunicaciones a Congresos

B.2. Publicaciones

B.3. Proyectos

B.4. Contratos, méritos tecnológicos o de transferencia

B.5. Patentes

B.6. Otros méritos

RESUMEN DE LA TESIS DOCTORAL

(Máximo 1 página, tamaño mínimo de fuente: 11 puntos)

ANEXO II

DECLARACIÓN DE VERACIDAD

NOMBRE:

DNI:

DIRECCIÓN:

CIUDAD:

PAIS:

DECLARO BAJO JURAMENTO O PROMESA:

Que los datos consignados en la documentación presentada a la convocatoria “Premio San Alberto Magno a Tesis Doctoral” son veraces y me comprometo a probar documentalmente los mismos cuando así se me solicite.

Y para que así conste y surta a los efectos oportunos, firmo el presente documento

En Sevilla, a fecha XXX de XXXX de 2026,